

Radicación Interna. T-00148-2021
Código Único de Referencia: 08001221300020210014800.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA
DESPACHO TERCERO

Barranquilla D.E.I.P., veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021).

El abogado Carlos Castro Torres, alegando su condición de apoderado Judicial del señor Jesús Amaris De La Rosa, quien actúa en Representación de los menores Isaac De Jesús y Héctor Junior Amaris Arteaga, formuló impugnación en contra de la sentencia del 25 de marzo de 2020 en la acción de tutela instaurada contra la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Juzgado 7º de Familia de Barranquilla, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales de los niños al nombre a la Personalidad Jurídica, a la Vida Jurídica, a la Vida Digna y a la Igualdad.

Revisado el expediente de Tutela de referencia se observa que el memorial de impugnación fue allegado por correo electrónico el 7 de abril del 2021, cuando el correo de notificación aportado por la Secretaría de esta Corporación indica que la providencia fue notificada el 26 de marzo del 2021, al correo carlos64castro@gmail.com, sin embargo, teniendo en cuenta la vacancia judicial generada por Semana Santa debe concluirse que tal memorial fue oportuno.

En consecuencia, se concede la impugnación presentada por el abogado accionante, contra el fallo proferido por esta Corporación el 25 de marzo de 2021.

Queda este expediente a disposición de la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala Casación Civil y Agraria, a través del acceso a la Carpeta virtual: [T-2021-0148](#)

Notifíquese a las partes esta decisión a través de correo electrónico, marconigrama o cualquier otro medio expedito y eficaz posible.

Notifíquese de la forma más expedita posible.

Alfredo De Jesús Castilla Torres

-

Espacio web de la Secretaría, para notificaciones y traslados, en el siguiente enlace: [en la Sala Civil Familia](#) Para conocer el procedimiento de: [Consultar las actuaciones del proceso en el Tyba](#) Justicia XXI, utilice este enlace.

=

Firmado Por:

Radicación Interna. T-00148-2021

Código Único de Referencia: 08001221300020210014800.

ALFREDO DE JESUS CASTILLA TORRES
MAGISTRADO
MAGISTRADO - TRIBUNAL 003 SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA DE LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4e2ce02b9a513cb1a758ebee5771bf9227fb20c2f09ca4348e973f8a27f69e44

Documento generado en 27/04/2021 11:08:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>